



**ACUERDO DE CORRESPONDENCIA
CLUB DE GOLF AMIGOS DEL HOYO 19 / PARADOR GOLF EL SALER**

DE UNA PARTE:

CLUB DE GOLF AMIGOS DEL HOYO 19
E-mail: presidencia@amigosdelhoyo19.com

Y DE OTRA:

PARADOR DE TURISMO DE EL SALER,
Avda. de Los Pinares 151, 46012 Valencia
TEL : 96 30 60 720
E-mail: saler.golf@parador.es

NIF: A79855201

ACUERDAN COLABORAR EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

TEMPORADA: 2024

PRECIO OFICIAL DEL GREEN FEE 2024:

- Temporada alta: 120,00€ (Marzo, Abril, Mayo, Junio, Octubre, Noviembre)
- Temporada baja: 110,00 € (Enero, Febrero, Julio, Agosto, Septiembre, Diciembre)

DESCUENTO ESPECIAL CORRESPONDENCIA: 30%

CONDICIONES:

- Los precios, de aplicación exclusivamente a reservas individuales, y previa presentación del carnet de socio junto con el DNI del jugador, son por persona y ronda, independientemente del número de hoyos que juegue.
- Las reservas, sujetas a disponibilidad, se efectuarán a la oficina del Caddy Master, tel. 96 3060720, e-mail: saler.golf@parador.es, indicando que se es socio de ese club y que desea beneficiarse del descuento objeto de este acuerdo.
- Los socios/abonados de ambos clubes se someterán a las normas y reglas establecidas en cada campo, así como a las normas de golf que impone la RFEG.
- Los clientes irán en su propio nombre y abonarán el precio acordado al adquirir el green fee, antes de su salida al campo.
- En caso de "no show" o cancelación dentro de las últimas 24 horas antes de la llegada, el establecimiento podrá retener o reclamar, en concepto de indemnización, el importe del green fee.
- Las condiciones establecidas en el presente acuerdo serán exclusivamente válidas para los socios de ese club, no pudiendo ser transferidas a otras entidades.
- La duración de la presente correspondencia se establece por un periodo de un año, prorrogable automáticamente por periodos anuales salvo renuncia o modificación por alguna de las dos partes y previa comunicación por escrito. La correspondencia será siempre del 50% sobre la Tarifa y Temporadas establecidas en Años sucesivos.

Cláusula especial covid-19

“PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. tiene desplegados rigurosos protocolos sanitarios tendentes al cumplimiento de todas las medidas aprobadas por la normativa en materia de prevención de la infección por COVID-19.

Los contrayentes se comprometen a cumplir rigurosamente, y hacer cumplir a igualmente a sus invitados, las medidas de seguridad sanitaria que les son aplicables y en particular las establecidas en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.”

En Valencia, 06 de febrero de 2024



- Por PARADOR DE TURISMO DE EL SALER
Francisco Contreras Alvarado
Director

Por : CLUB DE GOLF AMIGOS DEL HOYO 19

Fdo.: FRANCISCO GOMIS BARRIO
PRESIDENTE